

28305. Introducción a la Economía

| FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA | |
|--|---|
| Nombre de la Titulación | Geografía y Ordenación del Territorio |
| Código de la asignatura | 28305 |
| Nombre de la asignatura | Introducción a la Economía |
| Semestre de impartición | Segundo |
| Profesores de la Asignatura | Domingo Gallego Martínez y Alfonso Sánchez Hormigo |
| Departamento | Geografía y Ordenación del Territorio |
| Áreas de Conocimiento | Historia e Instituciones Económicas / Economía Aplicada |
| 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura) | |
| <p>El programa se mantiene en contenidos, adaptándose a las nuevas metodologías y herramientas online. Los materiales de los temas de teoría y ejercicios de práctica (trabajos) están accesibles a través de Moodle-ADD.</p> | |
| 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,) | |
| <p>La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. La docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial”.</p> | |
| 3. Adaptaciones en la evaluación | |
| <p>Evaluación continua</p> <p>Se realizará una prueba objetiva de preguntas cortas de desarrollo para evaluar los contenidos relativos a la Teoría de una hora de duración a través de la herramienta <i>Cuestionario</i> de Moodle, u otra herramienta telemática disponible. El resultado de esta prueba tendrá un valor del 70% del total. Las prácticas consistirán en la entrega de un trabajo individual relacionado con las video-conferencias del MOOC incorporadas a la página del ADD de la asignatura, teniendo una valoración del 30% del total. Los trabajos se enviarán a través de la propia página de Moodle.</p> <p>Evaluación final</p> | |

La calificación final será el resultado de promediar las dos pruebas de evaluación continua al 50% cada una. Los alumnos que no hayan obtenido el aprobado a través de la evaluación continua, realizarán una prueba oral por video-conferencia a través de Google Meet, Skype u otro sistema telemático, de una duración de 15-20 minutos consistente en la respuesta a cuatro preguntas del programa de la asignatura.

El mismo sistema de evaluación telemática se seguirá para la evaluación en la segunda convocatoria de septiembre.

Si por problemas técnicos no se pudiera realizar la prueba en el día y hora señalada, el/la estudiante afectada deberá comunicarlo al profesor a través de un mensaje al correo electrónico institucional y podrá realizar la prueba en otra franja horaria o, en su caso, entregar la prueba a través del correo electrónico institucional.